EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 DE MAYO DE 2024

PUNTO PRIMERO, 253/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (9452/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 22 de mayo de 2024.

PUNTO SEGUNDO, 254/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS DE TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ SAN SEBASTIÁN Nº 9, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE SONIA GÓMEZ CRIADO. (21810/22)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO, 255/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) DE CONSTRUCCIÓN DE 10 VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y PISCINA EN C/JOSEFINA CASTELLVI Nº 3 A 11 Y C/MARÍA BLASCO Nº 4 A 12, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LIVE COLMENAR SOC. COOP. (1421/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO, 256/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) DE CONSTRUCCIÓN DE 9 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LAS PARCELAS UNI-1.1. (5 VIVIENDAS) Y UNI-3 (4 VIVIENDAS) DEL SUP-3 ARROYO ESPINO, C/ PRADO DEL CERRO Nº 40 A 48, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE RESIDENCIAL YALENA SOC. COOP. (6135/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO, 257/24 URBANISMO: LICNECIA DE OBRAS (BÁSICO) DE CONSTRUCCIÓN DE 67 VIVIENDAS COLECTIVAS, GARAJE Y PISCINA EN AV. DE LA TEJERA, 4 (PARCELA RSVPP SUP-1 "LA





SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

MAQUINILLA"), SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE TEMIS ACTIVOS INMOBILIARIOS S.A.U. (11854/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO, 258/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) DE CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE 8 VIVIENDAS Y GARAJE EN C/ SAN JOSÉ Nº 2, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LÓPEZ COLMENAREJO, S.L. (21370/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO, 259/24 URBANISMO: LEGALIZACIÓN CERRAMIENTO DE PORCHE DELANTERO Y PORCHE EN ZONA TRASERA EN C/ EJIDILLO, 37, PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DE VICTOR MANUEL PASTOR PÉREZ. (2781/24)

Según Dictamen se otorga la licencia solicitada para legalización de las obras.

PUNTO OCTAVO, 260/24 URBANISMO: APROBACIÓN INICIAL PLAN PARCIAL SUP-5 AMAPOLAS. (8336/21)

Según Dictamen se aprueba inicialmente el Plan Parcial Sup-5: Amapolas.

PUNTO NOVENO, 261/24 CONTRATACIÓN: AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LA ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE MARGARITA SALAS, 1-3 (PARCELA 11 SUP 7 CERCA TEJERA). (7211/24)

Según Propuesta se aprueba ampliar el plazo de presentación de ofertas en 7 días naturales adicionales.

PUNTO DÉCIMO, 262/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 21. (9786/24)



SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas nº 21/2024 cuyo importe total bruto asciende a 493.738,52 euros e importe líquido a 501.022,72 euros líquidos.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO, 263/24 **RESPONSABILIDAD** PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHÑICULO A CNSECUENCIA DE ACCIDENTE EN EL ACCESO AL CAMPO DE FUTBOL "ALBERTO RUIZ". (3732/24)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, 264/24 CONCEJALÍA DE DE **EDUCACIÓN:** CONCESIÓN **SUBVENCIONES CONVENIO** COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS) DE COLMENAR VIEJO, 2024. (15319/23)

Según Propuesta se aprueba la aportación económica establecida en convenio para las AMPAS relacionadas.

PUNTO DÉCIMO TERCERO, 265/24 CONCEJALÍA DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD: ESTUDIO Y DIMENSIONAMIENTO DE POSTES DE RECARGA ELÉCTRICA PARA VEHÍCULOS EN EL MUNICIPIO. (15319/23)

No se adopta acuerdo del asunto, tomando conocimiento y mostrando conformidad al estudio propuesto.

PUNTO DÉCIMO CUARTO, ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 266/24* **CONTRATACIÓN: ARRENDAMIENTO** DE LAS **INSTALACIONES SITO MUNICIPALES** "MATADERO MUNICIPAL" ΕN LA GANADEROS 7. (9916/24)





Declarada la urgencia se aprueba el expediente de contratación de arrendamiento de las instalaciones municipales "Matadero Municipal" sito en la C/ Ganaderos 7 (antiguo nº 5). Procedimiento abierto y tramitación oridinaria.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

